

Con su equipo de fiscalización, EDSA capacitó a los comandantes de los CAI en Manizales para garantizar la legalidad en la venta de rifas y chance



8 de octubre de 2024. | En un esfuerzo por fortalecer la legalidad y combatir el juego ilegal en el departamento, la Empresa Departamental para la Salud -EDSA llevó a cabo una importante jornada de capacitación dirigida a los comandantes de los Centros de Atención Inmediata (CAI) de la ciudad de Manizales.

Dicha capacitación se centró en las normas y procedimientos que regulan la venta legal de rifas y chance, con el fin de brindar a los miembros de la Fuerza Pública las herramientas necesarias para identificar y actuar frente a situaciones que atenten contra la legalidad en los juegos de suerte y azar, especialmente las rifas y el chance que se comercializan en las calles.

Durante la jornada, los uniformados recibieron información detallada sobre la ley 643 de 2001, que regula los juegos de suerte y azar en Colombia, y conocieron de primera mano los procedimientos que garantizan que las rifas y la comercialización de chance se realicen de manera legítima y transparente. También se abordaron los mecanismos de denuncia y las acciones correctivas a implementar cuando se detecten actividades ilícitas, asegurando que las autoridades actúen de manera efectiva y oportuna.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



El compromiso de EDSA con la legalidad en este tema, aseguró su gerente, Mariana Gómez Zuluaga, no solo se limita a la vigilancia del concesionario de chance y de los operadores de rifas, sino que también incluye la formación de actores clave como la Fuerza Pública. Los comandantes de CAI, al estar en la primera línea de acción en la seguridad ciudadana, juegan un papel crucial en la identificación de las irregularidades y en la aplicación de la normativa vigente.

Capacitar a los miembros de la Policía en las disposiciones legales que rigen el sector de las rifas y el chance es esencial para que puedan desempeñar su rol con mayor eficiencia y contribuir a erradicar el juego ilegal, que tanto afecta las transferencias a la salud pública también a la seguridad ciudadana.

Al garantizar que los juegos de suerte y azar operen dentro del contexto legal, se protegen los recursos destinados a la salud y el bienestar social, que dependen de la correcta recaudación de los derechos de explotación y tributación de estos juegos.

Con estas capacitaciones, EDSA reafirma su compromiso con la construcción de una cultura de la legalidad en Caldas, trabajando en conjunto con las instituciones para asegurar que los juegos de suerte y azar se realicen bajo los parámetros establecidos por la ley.

De esta manera, EDSA sigue fortaleciendo alianzas interinstitucionales en pro de la legalidad, con el objetivo de erradicar el juego ilegal y fomentar la responsabilidad y transparencia en la venta de rifas y chance.

Dato de interés

Además de los comandantes de los CAI de Manizales, EDSA ha capacitado este año a 200 uniformados de Manizales y Villamaría, los 27 comandantes de estación de los municipios de Caldas y a 16 policías de la Unidad Básica de Investigación Criminal (UBIC).

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co